

gege



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

[Handwritten signature]

ACTA NÚMERO 54

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA JUEVES 24 DE FEBRERO DE 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. Pablo Montoya de la Rosa

Vicepresidente Suplente: Dip. Francisco Piña Herrera

Secretaria: Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
Secretario: Dip. Georgina Guadalupe López Arias

Suplentes: Dip. Tania Montenegro Ibarra
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Quórum

Nadia E Bernal Jimenez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tania Montenegro

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruiz Laura Paola (MORENA); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).

Selene L. Cárdenas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apertura
Timbrazo
13:20 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con veinte minutos del día jueves 24 de febrero de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS DE APERTURA Y ORDINARIA, CELEBRADAS EL VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022.
- II. COMUNICACIONES.
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto modificar la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit, en materia de arbitraje deportivo, presentada por el Diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
- 2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 161 de la Ley de Movilidad para el Estado de Nayarit, y el artículo 37 fracción I de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022, presentada por la Diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.
- 3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, en materia de huertos urbanos y auto-sustentabilidad alimentaria, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
- 4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de prohibición de agresores en el poder, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
- 5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de revocación de mandato, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

• Iniciativas de Acuerdo

- 1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal a establecer mecanismos y condiciones para que a nuestros artesanos de comunidades indígenas del Estado de Nayarit, se les sea reconocido su derecho sobre sus productos y la propiedad intelectual de los mismos, presentada por la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
- 2. Proposición de Acuerdo, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que por conducto de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Nayarit, realicen las acciones necesarias a efecto que se oferten cirugías bariátricas gratis a pacientes con un grado alto de obesidad, con el objetivo de mejorar su salud y su calidad de vida, considerando tanto a aquellos que cuentan con un esquema de seguridad social como a los que no lo tienen; presentada por la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.

(Vertical list of signatures and names on the left margin)

Alba Cristal Espinoza Peña

Pablo Montoya de la Rosa

Sofía Bautista Zambrano

Juanita del Carmen González Chávez

Selene Lorena Cárdenas Pedraza

Héctor Javier Santana García

María Belén Muñoz Barajas

Sonia Nohelia Ibarra Fránquez

Nadia E. Beiruz Jimenez

Tania Montoya

(Vertical list of signatures and names on the right margin)

Cárdenas

Lorena

Muñoz Barajas

(Signature)

(Large signature at the bottom)

Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, el diputado Héctor Javier Santana Garcia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de revocación de mandato.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

En el mismo tenor, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, en materia de huertos urbanos y auto-sustentabilidad alimentaria, enseguida la Presidencia le concedió el uso de la palabra para hechos a la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA).-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Posteriormente, la diputada Selene Lorena Cardenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de prohibición de agresores en el poder, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Enseguida, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Estatal a establecer mecanismos y condiciones para que a nuestros artesanos de comunidades indígenas del Estado de Nayarit, se les sea reconocido su derecho sobre sus productos y la propiedad intelectual de los mismos.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Continuando con el mismo punto, la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, presentó Proposición de Acuerdo, que tiene por objeto exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que por conducto de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Nayarit, realicen las acciones necesarias a efecto que se oferten cirugías bariátricas gratis a pacientes con un grado alto de obesidad, con el objetivo de mejorar su salud y su calidad de vida, considerando tanto a aquellos que cuentan con un esquema de seguridad social como a los que no lo tienen.-----

Para tal efecto, se registraron para hechos el diputado Alejandro Regalado Curiel (PVEM) y la diputada Sofía Bautista Zambrano (PRI).-

3.3

3.4

3.5

Iniciativas de Acuerdo

3.1

3.2

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature: "García"]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: "Nadia E. Bernal Jiménez"]

[Handwritten signature: "Sonia Montenegro"]

[Handwritten signature: "Selene L. Cardenas"]

[Handwritten signature: "Selene L. Cardenas"]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and scribbles]

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.

3.3

A continuación, el diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó de manera virtual Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por medio del cual se exhorta de manera respetuosa al H. Ayuntamiento del municipio de Tepic, Nayarit, para que de manera inmediata atienda la problemática en la localidad de Camichín de Jauja y se reinstale de manera inmediata el alumbrado público en dicho lugar.

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, **resultando aprobada por unanimidad.**

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, al no registrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, **resultando aprobada por unanimidad de los presentes.**

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta de manera respetuosa al H. Ayuntamiento del municipio de Tepic, Nayarit, para que de manera inmediata atienda la problemática en la localidad de Camichín de Jauja y se reinstale de manera inmediata el alumbrado público en dicho lugar, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

3.4

Para finalizar el tercer punto del orden del día, la diputada Georgina Guadalupe López Arias, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al H. Ayuntamiento de Tepic para que de manera inmediata atienda y regrese el subsidio para el pago de alumbrado público en las localidades de la Zona Rural del Municipio de Tepic.

Para tal efecto, se registraron para hechos las diputadas Laura Inés Rangel Huerta (PAN), Sofia Bautista Zambrano (PRI) y María Belén Muños Barajas (MORENA).

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Para tal efecto, se registraron para hechos las diputadas Laura Inés Rangel Huerta (PAN), Sofia Bautista Zambrano (PRI) y María Belén Muños Barajas (MORENA).

Concluido el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica calificar

Handwritten signatures and notes on the left margin, including '3.3', '3.4', and names like 'Nadine Bernad Jimenez' and 'Tonía Montenegro'.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and 'Valme L. Cárdenas P.' written vertically.

el presente asunto como de urgente y obvia resolución, **resultando aprobada por unanimidad.**-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general, registrándose a favor la diputada Georgina Guadalupe López Arias (PVEM) y para hechos el diputado Ricardo Parra Tiznado (MORENA).-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando **aprobada por unanimidad de los presentes.**-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto exhortar al H. Ayuntamiento de Tepic para que de manera inmediata atienda y regrese el subsidio para el pago de alumbrado público en las localidades de la Zona Rural del Municipio de Tepic, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nayarit, en materia de promoción del emprendimiento, el fomento de la cultura del ahorro y la educación financiera.-----

Quinto Punto

Enseguida, la Presidencia solicitó a la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, dar primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit.-----

Sexto Punto

Para finalizar el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit, en materia de contribuciones para personas adultas mayores.-

Asuntos Generales Complementarios

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, emitió posicionamiento sobre las expectativas del inicio del periodo de sesiones.-----

7.2

Enseguida, el diputado Rodrigo Polanco Sojo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, emitió posicionamiento relativo al "Día del Agrónomo en México".-----

7.3

Para finalizar el punto de asuntos generales, el diputado Francisco Piña Herrera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó posicionamiento respecto al deber consagrado en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

Clausura de la sesión

Timbrazo
16:24 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 24 de febrero de 2022, dentro de quince minutos.-----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

Selma L. Cárdenas P.

Nadia y Benal
Amenez.

Tania Montenegro